

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **17** de diciembre de 1986.

Visto la necesidad de prorrogar la contratación de un agente para desempeñarse en la Dirección General de Bibliotecas,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación -a partir del 1º de enero de 1987 y por el término de seis meses- del señor JUAN CARLOS OJEDA con una categoría presupuestaria equivalente a la del / cargo de auxiliar principal de 7ma. (personal de servicio) para desempeñarse en la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a las partidas pertinentes para el ejercicio financiero del año 1987.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO